

# Proyecto Dirección



CEIP  
LUIS SIRET

FUNDADO EN 1975

*María Olivia Olivencia Ortega*

## Sumario

0 INTRODUCCIÓN.....	3
0.1 Justificación.....	3
0.2 Presentación.....	4
1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y LAS ÁREAS DE MEJORA.....	6
1.1 Realidad del entorno.....	6
1.2 Características del centro.....	7
1.2.1 Instalaciones.....	7
1.2.2 Alumnado.....	9
1.2.3 Familias.....	10
1.2.4 Personal Docente.....	11
1.2.5 Personal no docente.....	12
1.3 Proyectos, Planes que se desarrollan en el centro.....	13
1.4 El Plan de Centro.....	15
1.4.1 Proyecto Educativo.....	16
1.5 Áreas de mejora.....	20
1.5.1 Atención a la diversidad.....	20
1.5.2 Fomentar la igualdad entre hombre y mujeres.....	21
1.5.3 Convivencia.....	21
1.5.4 Digitalización del centro.....	21
2 OBJETIVOS.....	22
2.1 Temporalización y secuenciación de los objetivos.....	23
2.2 Áreas de mejora y objetivos.....	24
3 PLANES DE ACTUACIÓN.....	26
4 INDICADORES DE EVALUACIÓN PROPIOS.....	42
4.1 Principios generales.....	42
4.2 Momentos.....	43
4.2.1 Evaluación Inicial.....	43
4.2.2 Evaluación Continua.....	44
4.2.3 Evaluación final.....	45
4.3 Modelo de evaluación sobre el cumplimiento de consecución de los objetivos.....	46
4.4 Información a la comunidad educativa.....	47
5 ANEXO: ENCUESTAS.....	48

## 0 INTRODUCCIÓN

### 0.1 Justificación

El presente Proyecto de Dirección lo he elaborado teniendo en cuenta:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación establece en el capítulo IV del Título V dedicado a la Dirección de centros públicos, las competencias, los aspectos básicos de la selección, los requisitos para ser candidatos, su nombramiento, cese y reconocimiento, así como las bases comunes para la evaluación de los directores y directoras de los centros docentes públicos.

- El Decreto 150/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía (BOJA 186 de 24-09-2020).

- Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

- Resolución de 23 de noviembre de 2020, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de directores y directoras e centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la Junta de Andalucía.

Las razón personal que me han llevado a presentar esta candidatura ha sido, principalmente, la de creer que el centro en el que trabajo se puede y se debe mejorar.

Creo que puedo aportar un soplo de aire nuevo, ideas nuevas que hagan que todos los que participan en la vida del centro se motiven, se impliquen un poco más y quieran hacer de este centro algo más que un lugar de trabajo.

## **0.2 Presentación**

Antes de iniciar esta presentación quiero aclarar que el motivo principal que me ha llevado a iniciar todo este proceso ha sido el querer contribuir a la modernización de la gestión del centro en todos sus aspectos lo que conllevará una mejora generalizada.

En primer lugar cabe mencionar que estilo de dirección pretendo llevar a cabo. Creo que la base de todo mi trabajo debe ir encaminada a crear un clima que favorezca la convivencia y la colaboración de todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa del centro lo que redundará en un clima de trabajo positivo.

Esta base de cooperación tiene que redundar en una mejora, ya no solo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado (pieza fundamental) sino en una mejora de la convivencia del centro, que , por otra parte, nos lleva a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hemos de convertirnos en un equipo, en el que todos tengamos claro cuáles son nuestras tareas, pero que al mismo tiempo sepamos que esas tareas se pueden llevar mejor si contamos con los demás.

En definitiva, ser capaz de motivar a todos los componentes de esta comunidad educativa para que participen en la vida del centro, potenciando el desarrollo de las capacidades personales de cada uno.

Ni que decir tiene que todo este proyecto se sustenta con un Equipo Directivo, en el que quiero aunar la experiencia en el centro, con el de las nuevas ideas, las mías. Es importante construir un nuevo futuro apoyándonos en todo lo bueno que ya hay construido, por lo que es necesario contar con personas que conocen el centro desde dentro. El desempeño de sus funciones debe contribuir a la consecución de los objetivos del centro, pero al mismo tiempo debe complementarse con el trabajo del resto.

Es desde aquí de donde deben partir las ideas para gestionar este nuevo aire, deben ser capaces de motivar a sus compañeros, deben facilitarles el trabajo, evitando conflictos, potenciando las relaciones positivas y satisfactorias entre todos, guiándolos. Sin olvidar que lo más importante de todo es el alumnado.

Propongo que esas dos personas sean las que actualmente ocupan estos cargos, ya que como he comentado ya antes el objetivo que me planteo es el de modernizar el centro, pero para ello es necesario tener una base ya construida sobre la que trabajar.

Tanto Doña Encarna Lorca Manrique, en función de Jefa de Estudios, como Doña María Teresa Ordaz Fera, en el puesto de Secretaria, conocen las “entresijos” del funcionamiento del centro y saben anticiparse a los problemas y solucionarlos. No quiero pasar por alto otro aspecto importante, cuentan con el respeto que todos sus compañeros, y tras muchos años en el desempeño de estas tareas no es algo baladí.

Este equipo estará al servicio de los órganos colegiados del centro, su actuación va a estar en consonancia con las líneas de actuación, con las decisiones que se adopten desde éstos.

Importante la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa, por lo que es imprescindible facilitar los canales de comunicación entre el centro y la comunidad educativa.

De todo lo anterior se deduce que el plan de trabajo debe transcurrir y encauzarse para lograr implicar a todos los que de él participan.

Son dos los objetivos globales que quiero conseguir durante estos cuatro años: **La Transformación Digital del centro** (basada en el Marco DigComOrg) para adecuarlo a los cambios que nuestro entorno requiere, necesita, y una **Adecuación de los espacios físicos, de la infraestructura del centro** ante las circunstancias que estamos viviendo.

Alrededor de estas dos grandes metas pivotarán todos los objetivos que más adelante desarrollo, pero no quiero dejar pasar que voy a tener muy presente que todas las acciones que quiero desarrollar deben tener un fin último, que es:

- la formación integral del alumnado
- la transmisión de valores positivos para una buena convivencia
- el fomento de la coeducación y la igualdad entre hombres y mujeres
- el formar a ciudadanos con sentido crítico y respetuosos con las diferencias y libertades de los demás
- la creación de hábitos saludables para uno mismo y el medio ambiente

# 1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y LAS ÁREAS DE MEJORA

## 1.1 Realidad del entorno

El colegio Luis Siret se halla situado en la calle Sor Policarpa nº29, muy cerca de la Rambla Federico García Lorca, una de las arterias principales de la ciudad. Fue inaugurado en 1975, en lo que era un Parque de Bomberos.

Aún estando situado en una zona céntrica urbana en los últimos años ha estado inmersa en cambios, sobre todo urbanísticos que han hecho que se renueve, que se rejuvenezca la población que aquí habita. En toda esta remodelación no se ha incluido zonas verdes, tan solo hay un pequeño parque situado cerca del centro y algunas zonas recreativas de la Rambla; las instalaciones deportivas y las bibliotecas son las de los colegios. El barrio no dispone de un centro multidisciplinar en el que se aúnen las necesidades de los más jóvenes. ***Desde el centro podemos aliviar esa necesidad.***

Su área de influencia escolar es amplia, va desde toda una zona de bloques de nueva construcción, junto al actual Parque de Bomberos, ocupadas por familias jóvenes de nivel socioeconómico medio, a otros barrios más antiguos de la capital, el Barrio Alto y el de los Pintores, ocupadas por familias, en su mayoría de un nivel socioeconómico más bajo e incluso desfavorecidas. En este rango tenemos familias de etnia gitana y migrantes.

Dicho esto, es evidente el *perfil heterogéneo de nuestros alumnos y su familias.*

Hay buena inserción social de todo el alumnado y en general existe una buena relación con las familias.

Existen tres asociaciones de vecinales que se preocupan por el buen estado de los barrios, esto en el centro se traduce por tener un AMPA muy implicado en la vida del centro, siempre dispuesto a colaborar con distintas actividades y a proponer muchas otras que acerquen al centro a la realidad del entorno.

Compartimos vecindad con varios colegios, de todos ellos el más cercano, por encontrarse enfrente es el centro concertado “la Safa”. Con todos ellos mantenemos una relación cordial y procuramos ayudar en todo lo posible.

A pesar de que se ha producido una rejuvenización de la población del barrio **nuestra cantidad de alumnado es cada vez menor**, el curso pasado volvimos a perder una línea de infantil de cinco años, por lo que Educación Infantil ya es de una línea, y claro está, bajo esta perspectiva el centro entero se supone que va a pasar a ser de una sola línea.

## 1.2 Características del centro.

### 1.2.1 Instalaciones.

Originariamente tenía diez aulas, tras pasar por distintas transformaciones, y lavados de cara, actualmente consta de:

- ✓ 17 clases ordinarias
- ✓ 1 aula de Educación Especial, cuanta con su propio cuarto de baño
- ✓ 1 aula TEA
- ✓ 1 aula de informática
- ✓ 1 aula de logopedia
- ✓ 2 clases, pequeñas para el apoyo a la integración
- ✓ Gimnasio
- ✓ Biblioteca
- ✓ 3 despachos
- ✓ Sala de profesores
- ✓ Aseos para alumnos en cada ala, y en el patio
- ✓ Aseos para el profesorado
- ✓ Cuarto de la fotocopidora
- ✓ Cuarto-almacén
- ✓ Cuarto de “los ordenadores” que se comparte con el AMPA

- ✓ 2 patios con instalaciones deportivas
- ✓ Patio para infantil de escasas dimensiones
- ✓ Comedor
- ✓ Cuarto de la limpieza

Además contamos con la antigua casa del conserje, que actualmente se encuentra en desuso y se utiliza, principalmente, como almacén. Albergamos grandes esperanzas que cambien la situación de esta instalación y que más adelante expondré.

*Constantemente, y de forma continua van surgiendo necesidades vinculadas tanto al mantenimiento del edificio como a su modernización.*

Todas las aulas cuentan con aparatos de aire acondicionado y el curso anterior se incorporaron ventiladores de techo. La puesta de estos aires acondicionados fue, en su mayor parte gracias al AMPA del colegio y a donaciones de editoriales.

El cursos pasado se mejoró la instalación eléctrica del centro que había quedado obsoleta y se empezó a pintar el centro, se empezó y no acabó a causa del confinamiento. Esta “mano de pintura” hizo aflorar otro problema que tenemos: “humedades”.

Se ha mejorado la cobertura wifi en todo el centro. Tenemos aulas que cuentan con pizarras digitales, las que no, tienen proyectores. En este mismo aspecto, todas las tutorías cuentan con ordenadores, la gran mayoría obsoletos por lo que el profesorado o utiliza uno propio o su “transformación digital” se haya muy comprometida. Estamos a la espera de la dotación que de ellos está haciendo la Junta pero aún no tenemos nada.

Desde el centro se hace todo lo posible para embellecer las instalaciones y que éstas sean un elemento motivador más, en este sentido, se mejoró el aspecto del patio. Partiendo de que el patio del recreo, es un elemento a tener en cuenta para mejorar, tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, como las relaciones entre el alumnado, se decoraron todas paredes del patio. En este proyecto participó: el profesorado, el alumnado y el AMPA. El resultado fue más que satisfactorio.

Otro problema que también se solucionó, en parte, es el de las falta de sombra en el patio. Se puso una techumbre que ha proporcionado algo de sombra al patio.

Con todos estos ejemplos quiero dejar patente, que por parte del Equipo Directivo actual se está trabajando en la mejora de las instalaciones, pero que es un aspecto que no se puede dejar y que debe tenerse en cuenta de manera constante.

***Es necesaria una remodelación del uso de las instalaciones que esté más acorde con todas las necesidades que están surgiendo y que llevan aparejados cambios profundos para poder llevarlas a buen término.***

## 1.2.2 Alumnado

Encontramos:

1. Alumnado de perfil socioeconómico medio
2. Alumnado de etnia gitana
3. Alumnado migrante ( en aumento)

La mayoría del alumnado es de la capital, en gran número del barrio. Solo el 7% del alumnado es de procedencia extranjera. De éstos:

1. Americanos de habla hispana: Perú (6), Argentina (2), Venezuela (2), Colombia (3), Honduras (1), Ecuador (1), R.Dominicana (1)
2. EEUU (1)
3. Marruecos (6)
4. Eslavos: Rusia (1), Rumanía (4), Bulgaria (2)

Se está empezando a producir casos de falta de asistencia, entre el alumnado de etnia gitana, que, aunque todavía no se pueden calificar de absentismo, están haciéndose cada vez más numerosos.

Este aumento paulatino de alumnado procedente de otros países está enriqueciendo a nuestro alumnado. Estas ***diferencias culturales***, ampliamente positivas tiene también su vertiente negativa. Esta multiculturalidad nos debe mejorar, no podemos dar pasos atrás por lo que será necesario estar atentos y realizar un diagnóstico de cómo están influyendo estas diferencias entre nuestros alumnos en ***aspectos claves como el de la igualdad.***

Actualmente tenemos en el centro 368 alumnos/as, repartidos en:

Educación Especial	-1 unidad:	7 alumnos/as
Aula Tea	-1 unidad:	5 alumnos/as
Infantil	-1 unidad de 3 años:	25 alumnos/as
	-1 unidad de 4 años:	25 alumnos/as
	-1 unidad de 5 años:	23 alumnos/as
Primaria	-2 unidades de 1º:	40 alumnos/as
	-2 unidades de 2º:	45 alumnos/as
	-2 unidades de 3º:	49 alumnos/as
	-2 unidades de 4º:	50 alumnos/as
	-2 unidades de 5º:	50 alumnos/as
	-2 unidades de 6º:	50 alumnos/as

### 1.2.3 Familias.

El nivel socioeconómico de las familias del centro está cambiando. Actualmente cada vez hay más familias cuyo nivel es medio-bajo (familias de etnia gitana e migrantes, principalmente).

Este contexto arrastra dos consecuencias fundamentales:

- ✓ *No hay, por parte de estos padres/madres, un interés palpable por el aprendizaje de sus hijos y en consecuencia por conocer el centro o participar en él.* Su colaboración se reduce a la asistencia a las tutorías de sus hijos/as, y en muchos casos ni siquiera en este aspecto.
- ✓ Hay serias dificultades para que accedan a actividades formativas y culturales que posibiliten la formación de los padres/madres y una mejora del aprendizaje de sus hijos.

De lo anterior, pasamos a padres/madres, cuyo nivel socioeconómico es más elevado, que son los que dirigen el proceso de aprendizaje de sus hijos, para los que la figura del docente carece de autoridad.

Otro aspecto destacable es que se está incrementando el número de familias monoparentales y de madres y padres separados. El divorcio se ha convertido en un fenómeno habitual en el centro. Estos cambios en las unidades familiares hace que se estén produciendo continuas **reestructuraciones en las relaciones afectivo-sociales y que los roles tradicionales de “padre” y “madre” estén cambiando.**

En resumen, **hay una baja participación en la vida del centro y en el proceso de aprendizaje de sus hijos** sobre todo por parte de las familias de etnia gitana y migrante. No quisiera pasar por alto que, aún teniendo en cuenta todo lo anterior, el centro cuenta con un AMPA que participa y busca actividades con las que poder participar en la vida del centro.

#### **1.2.4 Personal Docente.**

El centro posee una plantilla de funcionamiento estable, de veintiocho docentes. Veinte poseen destino definitivo. De los ocho restantes 2 están en el centro con una comisión de servicio por enfermedad. Otras tres están en situación de provisionalidad ( dos de ellas por supresión de su plaza y la otras es la titular del aula TEA).La plaza de Educación Física bilingüe está ocupada por un maestro interino y, ya para finalizar, tenemos a dos maestras de Apoyo Covid.

La gran mayoría de ellos llevan ya muchos años de destino definitivo en el centro. Esta circunstancia facilita la continuidad de Planes y Proyectos, así como la puesta en práctica de líneas acordadas de actuación docente. Pero desde una perspectiva menos benévola este mismo hecho implica que las “relaciones y los grupos” están muy arraigados, “para lo bueno y para lo malo”.

En este sentido, el **reto que se avecina con la transformación digital de nuestro centro**, debe hacer replantearnos estas relaciones y hacer **cambiar los hábitos de trabajo de todos los que pertenecemos a este centro.**

Hay que introducir nuevas dinámicas de trabajo ya que no hay mucha propensión a implicarse en proyectos de trabajo que impliquen un cambio, en

adoptar nuevos retos. Hay que llevar a cabo una comunicación eficaz, coordinar estas nuevas relaciones y las personas que deben llevarlas a cabo son el Equipo Directivo.

El personal docente actual es el siguiente:

ESPECIALIDAD	Nº
Educación Infantil	3
Educación Primaria	12
Educación Primaria Bilingüe Inglés	2
Educación Física Primaria	1
Educación Física Primaria Bilingüe Inglés	1
Lengua Extranjera Inglés	2
Lengua Extranjera Francés	1
Pedagogía Terapéutica	3
Audición y Lenguaje	1
Música	1
Religión Católica	1

### 1.2.5 Personal no docente.

	Nº
Administrativa	1
Conserje	1
Educadora	1
Educador disminuidos	1
Limpiadores (dependen del ayuntamiento)	2

Cocineras (dependen de la empresa adjudicataria)	2
Monitores escolares (dependen de la empresa adjudicataria)	8
Monitoras de Educación Especial (dependen de la empresa adjudicataria)	2
Actividades Extraescolares * (dependen de la empresa adjudicataria)	

**Actividades extraescolares:** los monitores varían en función de las actividades y del número de niños que se apunten a ellas. Este curso aunque dichas actividades empezaron a funcionar, ya que había matriculados alumnos/as, se acabaron anulando porque los niños/as no venían (suponemos que debido al aumento de casos covid).

Este año hemos incorporado un aula TEA. Nuestro Equipo de Orientación Educativa de referencia es Alcazaba. Semanalmente recibimos a la Orientadora de dicho Equipo. No tenemos visitas del médico.

Dependemos del Centro de Formación del Profesorado de Almería

### 1.3 Proyectos, Planes que se desarrollan en el centro.

- Organización y funcionamiento de las Bibliotecas escolares: Sus actividades están centradas básicamente, en el fomento de la lectura usando como herramienta la biblioteca del centro
- Creciendo en Salud: Su desarrollo va de la mano con la Educación emocional. Los objetivos de este curso van a ser el motivar al alumnado a aumentar el consumo de frutas y verduras en su dieta, haciendo hincapié en los efectos beneficiosos de éstos para su salud. Todas las actividades se van a conectar con el desarrollo de las distintas efemérides.
- Red andaluza Escuela Espacio de Paz: Las líneas de trabajo van a ser la autorregulación y emociones, reducir los conflictos, analizar el lenguaje violento, resolver los conflictos a través de la hoja de pensar y del cómic social

- Plan de Salud laboral y P.R.L.: Mejorar las condiciones del centro para que sea un lugar más seguro.
- Programa de centro Bilingüe-Inglés: Desarrollo del curriculum integrado de las lenguas adaptado a nuestro centro.
- Plan de apertura de centros docentes: Su objetivo es conciliar la vida familiar con la vida laboral. Cuenta con Aula matinal y comedor
- Practicum Grado Maestro: Colaborar en la formación de futuros docentes.
- Convivencia escolar: Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de conflictos que pudieran plantearse en el Centro, y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.
- Plan de igualdad de género en educación: Establecer, a través de actividades y tareas, unas bases que permitan seguir avanzando en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Son tres los objetivos generales planteados al alumnado, al profesorado y a las familias:

1. Fomentar una educación sin discriminación en un ambiente de coeducación.
2. El papel del profesor como transmisor de valores.
3. Implicar e informar a las familias.

Previo a todo este trabajo se ha realizado un **diagnóstico del centro** del que podemos extraer las siguientes conclusiones:

- ✓ En el patio se siguen escuchando comentarios del tipo “las niñas no juegan al fútbol, no saben”. En las competiciones que se hacen por clase, el número de niñas es mínimo e incluso no participan en muchas clases.
- ✓ El cambio en las familias está haciendo que el rol tradicional de “padre” y “madre” esté transformándose.
- ✓ El aumento de familias que no dan la importancia debida a la coeducación como parte esencial del aprendizaje de sus hijos/as.
- ✓ A nivel interno, no podemos bajar la guardia en nuestro lenguaje y en los valores que transmitimos y en la forma que lo trabajamos diariamente.

Cada uno de estos planes y proyectos es coordinado por un maestro/a del centro.

Además de todos estos planes y proyectos en el centro se desarrolla un **Plan de mejora**. Dentro de este plan se van a dar prioridad a los siguientes aspectos:

- ✓ Convivencia positiva
- ✓ Resolución de problemas matemáticos
- ✓ Mejora de la expresión escrita.

Es importante señalar otro Plan importante que este año vamos a implantar y desarrollar todos los centros de Andalucía: **Plan de Actuación Digital**.

Concebido como una herramienta de ayuda para el centro para iniciar y llevar a cabo su transformación digital para nuestro centro ha supuesto el punto de partida para situarnos en la realidad de los que somos y de lo que es más importante lo que necesitamos y lo que vamos a llevar a cabo en materia digital en cada uno de los tres ámbitos que el plan tiene. Es una herramienta activa y modificable durante todo el curso que va a ir cambiando en función de los logros alcanzados y de las necesidades que se puedan ir presentando.

## 1.4 El Plan de Centro.

El Plan de Centro define y perfila el modelo educativo consensado para este Colegio, así como las señas de identidad que le son propias. Es un auténtico referente del principio de Autonomía Pedagógica, Organizativa y de Gestión del que han sido dotados los Centros. En él se integran tres documentos extensos que unen a toda la Comunidad Educativa:

- ✓ El Proyecto Educativo
- ✓ El Reglamento de Organización y Funcionamiento
- ✓ El Proyecto de Gestión

El **Plan de Centro** es elaborado por el Equipo Directivo sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro de profesores. Para conformar su diseño se requiere la colaboración del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y de los distintos Equipos de Ciclos.

El Claustro fija criterios referentes a la Orientación, Tutoría y Evaluación, así como normas de Organización y funcionamiento. También aprueba y evalúa los aspectos educativos y curriculares de dicho Plan.

Tiene carácter plurianual, obliga a todo el personal del Centro y vincula a la Comunidad Educativa. Se puede actualizar o modificar, tras el proceso anual de Autoevaluación o a propuesta del Director en función de su Proyecto de Dirección. Dicho Plan de Centro es público y se da a conocer a toda la Comunidad Educativa utilizando para ello cuantos cauces sean necesarios.

La existencia del Plan de centro nos permite tener modelos de funcionamiento de referencia, singulares y específicos, de ahí que incluya, entre otros aspectos: Desarrollos Curriculares, medidas de Atención a la Diversidad, criterios para organizar los tiempos y espacios, Programas de Intervención Educativa, Procedimientos y Criterios de Evaluación, medidas para mejorar la calidad, Plan de Formación del Profesorado,...

A lo largo de sus apartados se contemplan aspectos que puntualizan el compromiso educativo adquirido con las familias, las Instituciones y el entorno. Todo ello persigue mejorar los resultados del proceso de aprendizaje alumnado y su formación integral.

En definitiva, el documento quiere contribuir a la consecución de una meta : el enriquecimiento de las posibilidades de cada niño y niña permitiéndole el descubrimiento del medio en el que vive para poder desenvolverse en él de forma activa, crítica, respetuosa y responsable.

### **1.4.1 Proyecto Educativo**

Concebido como el plan de acción para conseguir el desarrollo integral del alumno cabe destacar:

#### **✓ *Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar***

Estos objetivos se desarrollan desde cinco ámbitos distintos, son:

1. Profesorado
2. Alumnado

3. Gestión, organización y recursos
4. Participación y convivencia
5. Carácter complementario y extraescolar

✓ **Atención a la diversidad del alumnado.**

Se han previsto medidas de Atención a la Diversidad orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y a la adquisición de las Competencias Clave y de los objetivos del currículo establecidos para la Educación Primaria.

Novedad de este curso ha sido la puesta en marcha de un “Plan de contingencia” para todos aquellos alumnos/as que deban cumplir cuarentena en casa.

Este curso se ha incorporado al centro un aula TEA que junto con el aula de Educación Especial , amplían el espectro de actuación del centro a la diversidad del alumnado lo que nos permite dar una respuesta educativa adecuada a la pluralidad del alumnado ajustándose a sus características. No obstante esta situación sería mejorable, ya que el **aula de Educación Especial se ha quedado pequeña** a nivel espacial tanto por el número de alumnos/as que en ella hay, siete, como por los profesionales que en ella trabajan.

**Llegados a este punto sería necesaria replantearse la ubicación espacial de ambas aula.**

El número de especialistas ha aumentado, contamos con dos maestras de “apoyo covid” que se han unido a la maestra de apoyo que ya teníamos. Este hecho ha hecho posible que cada ciclo cuente con una maestra de apoyo de referencia. Este apoyo no es suficiente ya que la situación que estamos viviendo hace que su labor se vea multiplicada y hagan las veces de sustitutas, además, deben de llevar a la práctica el Plan de contingencia.

No obstante para abordar con éxito la diversidad, que cada año es mayor en el alumnado que llega a nuestro centro, y que nuestro modelo de educación sea verdaderamente inclusivo, es necesario dedicarle más atención y recursos.

Sería necesario un **mayor número de diagnósticos** y, sobre todo, que éstos se llevasen a cabo **en las primeras etapas de escolarización.**

### ✓ **Plan de Orientación y acción tutorial**

Uno de sus objetivos es el de “Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso educativo: profesores-familia-medio social”. Es destacado la necesidad de este aspecto del proyecto para que sea la herramienta que mejore las relaciones con las familias, en particular y con toda la comunidad en general.

En este proceso de implicación merece especial seguimiento la figura del tutor. Los objetivos generales de la acción tutorial:

Abarcan tres ámbitos:

1. Respecto al alumnado
2. Respecto a los profesores
3. Respecto a padres/madres:
  - Facilitar el establecimiento de unas relaciones fluidas con la familia.
  - Informar a las familias del proceso de aprendizaje de sus hijos
  - Implicar a los padres/madres en las actividades de apoyo al aprendizaje
  - Procurar que las familias colaboren con los tutores
  - Mediar, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto
  - Favorecer su formación y participación en el centro a través de relaciones cordiales.

### ✓ **Plan de convivencia**

Concreta la organización y el funcionamiento del centro en relación con la convivencia y establece las líneas generales del modelo de convivencia a adoptar en el centro., los objetivos a alcanzar, las normas que lo regulan y las actuaciones a realizar para conseguir los objetivos planteados.

La convivencia escolar se va a construir y desarrollar en tres direcciones o ámbitos:

1. El clima escolar
2. Las prácticas educativas
3. Resolución de conflictos

Mediante este plan, se pretende la formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales dentro de los principios democráticos de convivencia, educando en el cumplimiento de los deberes y la responsabilidad, así como la adquisición de hábitos intelectuales y de conocimientos científicos, técnicos y humanistas.

La convivencia en el centro no se puede calificar de mala. Hay comportamientos puntuales que obstaculizan el buen devenir de la marcha del centro. El origen de la mayoría de estos conflictos viene dado por la mezcla de distintas formas de actuar ante las diferentes situaciones. Sería interesante empezar a **tomar conciencia de las diferencias culturales de los demás, de intentar comprenderlas y, lo más importante, de respetarlas.**

**Otro punto que origina “roces” es el de la falta de espacio**, tanto en las aulas, como en los distintos patios. Aunque este motivo, pudiera ir desapareciendo al reducirse el número de alumnos/as, no debe olvidarse, ya que aún así, son espacios a los que debería darse vida y reorganizarse. Es importante respetar y cuidar los espacios del centro

**Crucial es el papel de las familias.** Entendiendo a ésta como la primera institución social de la que el niño/a recibe valores esenciales, es necesaria una estrecha colaboración entre ambas. **Es necesario mejorar la comunicación y la implicación de éstas.** Un dato que corrobora esta afirmación es la escasa asistencia a las reuniones con los tutores incluso cuando son llamados de forma individual.

### ✓ **Plan de formación del profesorado**

Se concibe al docente como mediador en la construcción de capacidades por lo que el profesorado debe mantener una preparación continua, completa.

Se contempla un profesor con unos rasgos competenciales concretos:

1. Docentes comunicativos
2. Docentes con características interpersonales
3. Docentes con competencias técnico-pedagógicas.

Este es el docente que quiere el centro, para el que se trabaja a diario poder conseguir y para el que se deben buscar distintas actividades de formación que nos ayuden a conseguir serlo.

## ✓ **Plan de Mejora.**

Entendido como el conjunto de medidas, sistemáticas, que el Centro pretende llevar a cabo, para “mejorar” la situación de partida, este curso se ha centrado en:

1. Mejorar la puntualidad en la entrada al centro y en los cambios de hora
2. Mejorar la fluidez en la lectura y en la escritura a su nivel y a la edad que le corresponda
3. Mejorar la comprensión y resolución de problemas, descifrar la información, comprensión de los procesos y realización correcta de las operaciones
4. Priorizar las actuaciones sobre el alumnado de NEE, de forma que se intente evitar las sustituciones por parte del Equipo de Orientación
5. Mejorar la comunicación con las familias
6. Mejorar la información que da a los maestros y especialistas.
7. Mejorar el clima de convivencia
8. Desarrollar medidas adecuadas a la situación epidemiológica: Protocolos

## **1.5 Áreas de mejora**

Paralelamente al desarrollo del análisis de la situación del centro he ido resaltando las que creo que serían las principales áreas de mejora. Paso ahora a enumerarlas para poder tener así una visión más precisa de ellas.

### **1.5.1 Atención a la diversidad**

1. Cambio de aula a una mayor y unirla a la TEA.
2. Bajar a los especialistas a la planta baja para mejorar el tránsito de estos alumnos por el centro.
3. Mejorar la comunicación con las familias: mayor información.
4. Aumentar el número de diagnósticos y conseguir que se realicen a la mayor brevedad.
5. Mejorar la coordinación de los tutores con el Equipo de Orientación para que el seguimiento sea más efectivo.
6. Reorganizar los recursos personales para garantizar los apoyos en las áreas instrumentales.

7. Flexibilizar horarios y agrupamientos para favorecer la aplicación de programas y medidas de refuerzo.

### **1.5.2 Fomentar la igualdad entre hombre y mujeres.**

1. Agilizar el diagnóstico de la situación en el centro para poder ofrecer una respuesta eficaz.
2. Implicar a las familias y hacerles ver que la coeducación es un aspecto muy importante dentro del proceso de aprendizaje de sus hijos/as
3. Dar mayor visibilidad y más peso dentro de los procesos de aprendizaje.

### **1.5.3 Convivencia.**

1. Tener en cuenta la multiculturalidad en el centro como una característica más que nos va a definir.
2. Dar mayor presencia al Plan de Acogida como instrumento preventivo
3. Adecuar los espacios
4. Unificar los criterios entre el profesorado respecto al cumplimiento de las normas y del registro del incumplimiento de éstas en Séneca.
5. Mejorar la información y comunicación con las familias.

### **1.5.4 Digitalización del centro**

1. Adecuar los espacios para afrontar la transformación digital con garantías, tanto físicos como virtuales
2. Plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro coherente con los marcos europeos
3. Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías.
4. Digitalización de documentos. Secretaría virtual.
5. Herramientas telemáticas para la comunicación con las familias.

## 2 OBJETIVOS

Teniendo en cuenta el análisis expuesto anteriormente, las necesidades y las áreas de mejora destacadas, puedo formular los objetivos del proyecto que guiarán mi trabajo durante este periodo. Son objetivos concretos, claros y creados para que sean eminentemente viables y ayuden a poder llevar a la práctica este proyecto.

Como he indicado con anterioridad, los dos pilares sobre los que se van a asentar estos objetivos son:

- I. Iniciar y consolidar la Transformación Digital del Centro (basada en el Marco DigCompOrg).(d.I)
- II. Una adecuación de los espacios físicos de centro a la nueva realidad que estamos viviendo actualmente.(d.II)

Además de éstos dos “pilares” voy a tener en cuenta las siguientes dimensiones:

- III.Liderazgo en el centro.(d.III)
- IV.Implicación y participación de la comunidad educativa.(d.IV)
- V. Mejora de la calidad y equidad ( convivencia, coeducación, diversidad).(d.V)

No todos estos objetivos tienen una misma duración en el tiempo por lo que los voy a distribuir a lo largo de los cuatro años del ejercicio directivo. Habrá objetivos, no obstante, que para poder conseguirlos será necesario que se desarrollen durante todo este periodo de tiempo.

A continuación muestro un cuadro donde aparecen los objetivos temporalizados en los cuatro cursos de duración del proyecto y su relación con las dimensiones antes mencionadas.

**Dimensiones:** *d.I, d.II, d.III, d.IV y d.V*

**Cursos:**

- ✓ Primer año: *c.1*
- ✓ Segundo año: *c.2*
- ✓ Tercer año: *c.3*
- ✓ Cuarto año: *c.4*

## 2.1 Temporalización y secuenciación de los objetivos

Objetivos del Proyecto de Dirección		c.1	c.2	c.3	c.4
d.II	1.Detectar las necesidades de infraestructuras y medios materiales para poder desarrollar nuestro proyecto	X			
d.III	2.Propiciar el liderazgo distributivo y estimular el trabajo cooperativo del profesorado, creando un clima de trabajo favorable	X			
d.	3.Mejorar el funcionamiento de nuestra organización, asegurando una adecuada distribución de tareas y una mayor eficacia en la toma de decisiones	X	X	X	X
	4.Incrementar el número de matrículas	X			
d.I	5.Relanzar la página web del centro para que se convierta en un medio que desarrolle con calidad nuestro proyecto y nos de a conocer al entorno	X	X	X	X
d.V	6.Mantener un clima de convivencia adecuado en un ambiente de respeto, reforzando el diálogo como vía de prevención y resolución de conflictos	X	X	X	X
d.IV	7.Fomentar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa para lograr su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la mejora de la convivencia escolar.	X	X	X	X
d.I	8.Potenciar la formación del profesorado y las iniciativas docentes en competencia digital	X			
d.I	9.Mejorar el uso del iPasen por parte del alumnado, profesorado y familias.				
d.IV	Incrementar el número total de usuarios activos en la plataforma iPasen y moodle.	X	X	X	X
d.I	10.Progresar en los resultados académicos del alumnado en competencias lingüística, matemática y digital	X	X	X	X
d.V	11.Mejorar la atención a la diversidad para lograr una verdadera inclusión	X	X	X	X

## 2.2 Áreas de mejora y objetivos

Áreas de Mejora	Objetivos										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<b>Atención a la diversidad</b>											
Cambio de aula a una mayor y unirla a la TEA.	x										
Bajar a los especialistas a la planta baja para mejorar el tránsito de estos alumnos por el centro.	x	x	x								
Mejorar la comunicación con las familias: mayor información				x			x		x		
Aumentar el número de diagnósticos y conseguir que se realicen a la mayor brevedad.				x							
Mejorar la coordinación de los tutores con el Equipo de Orientación para que el seguimiento sea más efectivo.		x	x							x	
Reorganizar los recursos personales para garantizar los apoyos en las áreas instrumentales.		x	x								x
Flexibilizar horarios y agrupamientos para favorecer la aplicación de programas y medidas de refuerzo		x	x								x
<b>Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres</b>											
Agilizar el diagnóstico de la situación en el centro para poder ofrecer una respuesta eficaz.	x	x	x								
Implicar a las familias y hacerles ver que la coeducación es un					x		x				

aspecto muy importante dentro del proceso de aprendizaje de sus hijos/as Dar mayor visibilidad y más peso dentro de los procesos de aprendizaje.											
<b>Convivencia</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Tener en cuenta la multiculturalidad en el centro como una característica más que nos va a definir.			x								x
Dar mayor presencia al Plan de Acogida como instrumento preventivo	x	x				x					
Adecuar los espacios	x					x					
Unificar los criterios entre el profesorado respecto al cumplimiento de las normas y del registro del incumplimiento de éstas en Séneca.	x					x					
Mejorar la información y comunicación con las familias.			x	x		x	x		x		
<b>Digitalización del centro</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Adecuar los espacios para afrontar la transformación digital con garantías, tanto físicos como virtuales	x				x				x		
Plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro coherente con los marcos europeos			x		x			x	x		
Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías.			x			x		x		x	x
Digitalización de documentos. Secretaría virtual.			x	x							
Herramientas telemáticas para la comunicación con las familias.			x	x	x		x		x		

### 3 PLANES DE ACTUACIÓN

#### Objetivo 1: Detectar las necesidades de infraestructuras y medios materiales para poder desarrollar nuestro proyecto.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
Detectar las necesidades y proponer mejoras en las instalaciones del centro	-Secretario -Coordinadores de ciclo -Equipo Directivo -Ayuntamiento - Resto del profesorado -Alumnado -Personal no docente -AMPA	-Reuniones -Normativa -Plan de autoprotección. -Planos de los edificios Inventario del material del centro -Evaluación de las actuaciones -Plan de igualdad y de Convivencia	-Primer curso	-Se elabora un informe para detectar las necesidades, priorizarlas y gestionarlas. -Se llevan a cabo reuniones con los distintos agentes.
-Evaluar los medios materiales existentes en el centro y su utilización: encontrar disfunciones y necesidades y propuestas de mejora.				-Se realizan informes de seguimiento y evaluación.
Redistribuir la ubicación de los cursos: dar proximidad a los ciclos.				-Los ciclos están al menos en la misma planta
<b>Dar funcionalidad a la casa del conserje: Espacio de usos múltiples abierto al barrio.</b>				-Reunirse con el AMPA para que colabore en la realización del proyecto -Reunirse con el Ayuntamiento para presentarle el proyecto.

Emplazar en la biblioteca el “Rincón morado” y el “Rincón del diálogo”.			- Una vez creados tendrán continuidad	-Al menos una vez cada clase ha utilizado los rincones.
-Poner en marcha y seguir las propuestas de mejora				-El 50% de las necesidades han sido gestionadas de forma satisfactoria

**Objetivo 2: Propiciar el liderazgo distributivo y estimular el trabajo colaborativo del profesorado, creando un clima de trabajo favorable.**

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Realizar los nombramientos teniendo en cuenta los criterios pedagógicos y de igualdad recogidos en el plan de centro y la propuesta de la Jefatura de estudios.	-Todo el claustro -Ciclos -ETCP -Coordinadores de ciclo. -Coordinadores de proyectos. -Equipo Directivo	Plan de Centro -Reuniones de los distintos órganos de gobierno del -Actas de dichas reuniones -Cuestionarios estructurados de recogida de información. -Encuestas de	- Primer año  -Todo el mandato	-Nombramiento realizado conforme a los criterios pedagógicos establecidos . -Que al menos el 50% del profesorado valore de forma positiva el trabajo realizado por el Equipo Directivo (cuestionarios).
-Ejercer con responsabilidad y proponer tareas del profesorado teniendo en cuenta los criterios pedagógicos aprobados por el Consejo Escolar.				-Análisis de los acuerdos de los equipos de ciclos
-Llevar a cabo un reparto equitativo del trabajo, en				-Los distintos coordinadores son

el que prevalezca el interés general sobre el individual.		satisfacción		valorados de forma positiva por los distintos sectores de la comunidad educativa.
-Acordar, a principio de curso dinámicas de trabajo y estrategias de coordinación.				-El ETCP trasmite de manera eficaz y clara los objetivos y acciones que tiene previsto llevar a cabo a través de un Plan de trabajo elaborado en la primeras sesiones una vez constituido.
-Establecer mecanismos para que las propuestas o necesidades lleguen al equipo directivo.				-Los coordinadores una vez oídos los tutores trasladarán al Equipo Directivo las necesidades mediante un formulario
-Implicar al claustro en la revisión, actualización y elaboración de los proyectos del centro				-Todo el claustro ha participado, en mayor o menor medida en la revisión, actualización de los proyectos del centro.

**Objetivo 3: Mejorar el funcionamiento de nuestra organización, asegurando una adecuada distribución de tareas y una mayor eficacia en la toma de decisiones.**

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Establecer con nitidez las funciones y criterios para la distribución de tareas de cada órgano	-Director -Jefe de estudios.	- Normativa -ROF	Primer curso. Se revisarán todos años ha principio	-Se consensúan criterios de distribución de tareas de los diferentes órganos colegiados, por más del

colegiado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinadores</li> <li>-Resto del profesorado</li> <li>-Secretaria</li> <li>-Administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actas de los órganos colegiados</li> <li>-Documentación necesaria.</li> <li>-Planing de las reuniones</li> <li>-Séneca</li> </ul>	de curso	50% del claustro
-Analizar las características de los diferentes tipos de reuniones: de toma de decisiones, informativas, de análisis.			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se elaboran actas de dichas reuniones</li> <li>-El claustro aprueba un documento que recoge la metodología de cada tipo de reunión.</li> </ul>	
-Decidir la metodología más adecuada para cada reunión.			<ul style="list-style-type: none"> <li>-El 80% del claustro se encuentra satisfecho con la eficacia en la toma de decisiones y en la gestión del tiempo</li> </ul>	
-Digitalizar las comunicaciones internas			<ul style="list-style-type: none"> <li>-El 80% del claustro se encuentra satisfecho con la eficacia en la toma de decisiones y en la gestión del tiempo</li> </ul>	
-Digitalizar documentos. Secretaría virtual			Todo el periodo de dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se utilizan algunas de las herramientas de Séneca por parte de al menos el 60% del profesorado</li> <li>-Secretaría virtual: al menos el 50% de las matriculas se hacen a través de ella.</li> </ul>

#### Objetivo 4: Incrementar el número de matrículas.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Elaborar un trabajo de investigación para averiguar las posibles causas de este descenso en las matriculaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Director</li> <li>-Equipo Directivo</li> <li>-Orientadora</li> <li>-Resto del profesorado</li> <li>- Comunidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuestionarios.</li> <li>-Encuestas</li> <li>-Reuniones con los distintos agentes de la</li> </ul>	-Primer trimestre del primer curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se han identificado algunas de las posibles causas del descenso.</li> <li>-Tomar decisiones tras el análisis de los cuestionarios y sugerencias.</li> <li>-Se ha elaborado un</li> </ul>

		comunidad educativa.		Plan de acción para aumentar las matriculaciones. -Se ha implicado, al menos el 80% de la comunidad educativa en este proyecto.
-Reunirse con los distintos agentes de la comunidad educativa para hacerles partícipes del problema y solicitar su opinión				-Programar una reunión
-Difundir el Proyecto Educativo entre los potenciales solicitantes			Se repetiría todos los años	-Se han llevado a cabo, al menos una reunión con cada uno de los agentes educativos.
-.Proyectar la imagen del centro haciendo hincapié en los resultados de la actividad escolar a las familias y a el entorno				-Subir a la página web y a las Redes Sociales diferentes actividades que se realicen en el centro
-Planificar jornadas de puertas abiertas para que se conozcan las instalaciones del centro.				-Llevar a cabo una visita programada del centro a mediados del mes de matriculación con las familias interesadas. -Contestar a un cuestionario sobre el centro tras la visita. -Convocar a los

				posibles solicitantes a charlas informativas organizadas por el centro.
-Abrir el Centro a la comunidad: posibilitar el uso de las dependencias del Centro a aquellas asociaciones relacionadas con el Centro que lo soliciten.				-Se han recibido solicitudes para el uso de las dependencias del centro,
-Poner un buzón físico y virtual a la entrada del centro para recoger las opiniones de todos los agentes que participan en el centro			-Todos los años	-Tener preparado el buzón físico a la entrada del centro y otro buzón virtual en la página web

**Objetivo 5: Relanzar la página Web oficial del centro, para que se convierta en un medio que desarrolle con calidad nuestro proyecto educativo y nos de a conocer al entorno.**

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Hacer que la página web del centro se convierta en una herramienta operativa que sirva para desarrollar el proyecto educativo del centro.	-Equipo Directivo. -Coordinador del PAD. -Equipo PAD de Almería -Claustro -AMPA -Personal laboral del Centro.	-Blog averroes -Reuniones de trabajo. -Notas informativas.	-Fase de elaboración de la página: primer trimestre.	-Establecer y coordinar un plan de trabajo con todos los sectores que van a participar en el proyecto. -Se implica en el proyecto, al menos el 50% del profesorado.
-Mejorar la proyección exterior del centro.	-Toda entidad del entorno.		Todos los años	-Subir a la página información de manera regular

- Racionalizar los canales de comunicación con el entorno				-Elaborar un protocolo de actuación digital
-Implicar al profesorado para que la página web se convierta en una herramienta más en su proceso de enseñanza.				- Hay enlaces a blogs del profesorado.
-Dar diferentes espacios de difusión: al profesorado,al AMPA, a las familias y al resto de la comunidad educativa				-Dar acceso diferenciado
-Divulgar proyectos, experiencias, actividades complementarias, extraescolares.				-Colgar de manera regular . -El número de visitas aumenta tras la publicación de contenidos.
-Difundir entre la comunidad la existencia de la página.				-Las visitas a la página se producen con regularidad.  -La valoración de la comunidad educativa es positiva. -Autoevaluación.

**Objetivo 6: Mantener un clima de convivencia adecuado en un ambiente de respeto, reforzando el diálogo como vía en la prevención y resolución de conflictos.**

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Revisar y actualizar el Plan de convivencia.	-Jefatura de Estudios. -Orientador -Tutores -AMPA -Director -Alumnado -Familias. -Delegado de padres	-Planes: convivencia, Acogida y Transición, Orientación y Acción Tutorial e Igualdad. -Reuniones con el AMPA, Consejo Escolar -Reuniones de los tutores con familias.	-Primer curso	-El Plan se ha revisado y actualizado en el tiempo previsto
-Coordinar con los Planes de Acogida y Transición, Orientación y Acción Tutorial e Igualdad			-Los coordinadores se reúnen una vez al mes y levantan acta de la reunión	
-Llevar a cabo un Plan de formación para el profesorado sobre la convivencia.			-Al menos el 50% del profesorado se realizaron acciones para mejorar su formación en este aspecto.	
-Reflexionar, debatir e intentar hacer comprender al alumnado, en sesiones de tutoría la importancia de tener una buena convivencia y un clima adecuado en el centro.			-Realizar, al menos una vez al mes, sesiones de reflexión. Elaborar un documento con las conclusiones. -Se han reducido las conductas contrarias a la convivencia	
-Mejorar la relación de las familias con el tutor /a como persona más cercana para aumentar la comunicación.			-Citar a todas las familias de la tutoría. -Aumentar en al menos un 25% las	

			años	reuniones con el tutor/a.
-Impulsar la figura del “Delegado de padres/madres” como nexo de unión de las familias y el centro			-Primer trimestre de todos los años	-Elección del delegado de padres/madres
-Implicar al resto de los sectores de la comunidad educativa			Todos los años	-Informar al Consejo Escolar
-Desarrollar, a través del AMPA, sesiones formativas para todos los agentes de la comunidad educativa sobre la convivencia.				-Realizar una al trimestre
-Dar a difusión al Plan de convivencia.			-Todos los cursos	-Encuestas de valoración de las sesiones formativas. -Colgar en la página web

**Objetivo 7: Fomentar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa para lograr su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la mejora de la convivencia escolar.**

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Revisar y actualizar el Plan de acción tutorial.	-Equipo Directivo -Tutores. -Resto del claustro.	-Plan de Acción Tutorial. -Tutorías -Página Web. -Tablón de	-Primer trimestre	-El Plan se ha revisado y actualizado en el plazo previsto.
-Reunión preceptiva con los tutores a principio de curso.				-Ha aumentado la participación a la reunión anual en un 25%
-Establecer canales			-Todos los	

comunicativos accesibles y conocidos entre familias, Claustro y Equipo Directivo y personal no docente		anuncios del centro -Cuestionarios	años	-Utilizar las habituales y aumentar las comunicaciones telemáticas
-Informar a través de la página web del centro.				-Colgar actividades, horarios de reuniones -Las visitas a la página web del centro aumentan cuando se cuelgan informaciones relativas al aprendizaje del alumnado
-Elaborar una programación de actividades anuales con el AMPA.				-Se han programado actividades que se van a llevar a cabo teniendo como base las celebraciones y los objetivos de los distintos Planes que se trabajan en el centro
-Apertura al entorno con encuentros colaborativos con otros centros educativos del entorno,				- Realizar Encuentros y sesiones de trabajo al menos una vez al trimestre

<b>Objetivo 8: Potenciar la formación del profesorado y las iniciativas docentes en competencia digital</b>				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Analizar el Plan de Formación del profesorado, para detectar las necesidades reales del profesorado en este aspecto.	-Dirección. -Jefe de estudios -Claustro -Cep	-Plan de formación. -PAD -Formación en centros -Reuniones -Materiales de trabajo. -Asesores. -Memoria de auto evaluación	-Primer trimestre de todos los años	-Actualización del plan de formación en el Proyecto Educativo. -Participación, de al menos el 50%, en cursos de formación dirigidos al profesorado.
-Partir de las líneas de actuación propuestas en el PAD.				-Cumplimentar la rúbrica del TDE por parte de todo el claustro. -Cumplimentar por parte del profesorado el Test de Competencia Digital Docente. -Consecución de las líneas de actuación del PAD
-Aportar al Cep información para la elaboración de su plan anual de formación.				-Remitir documento con dicha información. -El asesor del Cep, junto con el

				Jefe de estudios, han realizado el itinerario de formación.
-Apoyar las iniciativas de formación de grupos de trabajo o formación en el propio centro.			-Todos los años	-Llevar a cabo al menos un grupo de trabajo al año
-Elegir los proyectos a trabajar de forma democrática en el claustro.				-Votar en claustro. -Asignar un coordinador a cada proyecto
-Establecer periódicamente reuniones de actualización para aplicaciones y usos del sistema Séneca,iPasen y la plataforma moodle.				-Realizar una reunión mensual ordinaria y todas la extraordinarias que sean necesarias
-Promover la innovación educativa en el Centro y la puesta en marcha de planes que procuren la consecución de los objetivos del proyecto educativo.				-Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de las menos el 50% del claustro. - Memorias de los Proyectos a trabajar en el centro

<b>Objetivo 9: Mejorar el uso del iPasen por parte del alumnado, profesorado y familias. Incrementar el número total de usuarios activos en la plataforma iPasen y moodle.</b>				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Realizar una campaña, desde inicio de curso, de concienciación e información.	-Coordinador PAD. -Tutores	-PAD. -Espacios virtuales -iPasen -Séneca -Moodle -Tutoriales	Primer trimestre de todos los años	-Al menos el 60% de las familias conocen las plataformas
-Realizar una reunión la primera quincena de Septiembre y otra de consolidación a finales de octubre.				-Acuden a las reuniones más del 50% de las familias. -Cada tutor/a realiza funciones de mentoría con las familias de su tutoría.
- Facilitar todos los materiales disponibles y accesibles desde diferentes webs y portales.			Todos los años	-El número de solicitudes de tutoriales y diversos materiales por parte de las familias aumenta.
-Mantener contacto a través de iPasen o moodle.			-Al final del primer año, al menos el 50% del profesorado y de familias utilizan iPasen y moodle. -Los restantes tres años se deben aumentar los usuarios o al menos no perderlos.	

### Objetivo 10: Progresar en los resultados académicos del alumnado en las competencias lingüística, matemática y digital

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Programar actividades de comprensión del lenguaje oral y escrito en todas las materias.	-Jefe de Estudios -Ciclos -Tutores	-Materiales y actividades didácticos utilizados -Plantillas para la planificación del trabajo  -Actas de recogida de acuerdos. -Aula de informática -Dispositivos digitales	-Primer curso y siguientes	-Aparecen en todas las UDIS actividades de lenguaje oral y escrito
Dar estrategias diversas para la resolución de problemas				-El uso de nuevas estrategias ha mejorado el porcentaje en la resolución de problemas
-Planificar actividades lúdicas para pensar				-Se han incorporado de manera habitual a las programaciones
-Generar y aplicar criterios comunes para la evaluación de las distintas actividades				-Se han llegado a acuerdos para la evaluación por parte de todo el profesorado -Conseguir un 15% de mejora en los aprendizajes
-Fomentar la competencia lingüística a través de la lectura				-Préstamo de libros de la biblioteca del centro -Uso de la biblioteca de aula
-Introducir en las Unidades didácticas actividades que requieran el uso de dispositivos digitales y el uso de E Learnig.				-Se ha cumplido con el plan de actuación previsto. -Al menos el 50% del alumnado ha utilizado el aula de informática. -Al menos el 50% del alumnado ha utilizado las plataformas

-Crear tanto espacios físicos, como virtuales, en el centro: mejora del aula de informática				

### Objetivo 11: Mejorar la atención a la diversidad, fomentando su integración y su convivencia

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Revisar y actualizar el Plan de Atención a la Diversidad.	-Orientadora -Equipo de Orientación. -Jefatura de Estudios. -Resto del profesorado. Ayuntamiento	Adaptaciones Curriculares. -Documentación específica. -Proyecto de mejora para adaptar el cuarto de baño	-Primer trimestre del primer año	-El Plan de Atención a la Diversidad se ha revisado y actualizado.
-Coordinarse con el Equipo de orientación.				-Se realizan reuniones periódicas donde se unifican criterios. Todo ello queda recogido en un acta.
-Presentar un proyecto para mejorar el cuarto de baño actual de tres años				-Aprobación del proyecto por parte del Ayuntamiento
-Mejorar el aula de P.T: trasladar a otro aula más amplia y poner al lado el aula TEA.				-Se han trasladado las dos aulas y funcionan de manera más coordinada
-Llevar a cabo el mayor número de diagnósticos posibles para poder tomar las medidas necesarias.			Todos los años	-Se han realizado más del 50% de los diagnósticos.
-Realizar los diagnósticos en las				-Al menos el 50% de los diagnósticos se han

primeras etapas de la escolarización				realizado en el primer año de la llegada al centro del alumnado -Se ha realizado las Adaptaciones curriculares necesarias.
Reorganizar los recursos personales para garantizar los apoyos racionalizados en las áreas instrumentales				-Todos los ciclos cuentan con un apoyo en las áreas instrumentales.
-Cuidar que las acciones con el alumnado de NEE estén explicitadas en las distintas programaciones.				-La participación del ciclo de Educación Especial ha aumentado en las actividades, celebraciones del centro.
Trabajar la atención a la diversidad con criterios organizativos flexibles en horarios y agrupamientos favoreciendo la aplicación de programas y medidas de refuerzo				-Se han podido llevar a cabo los programas de refuerzo. -Se ha llegado a un acuerdo para seleccionar los criterios organizativos.
-Implicar a todo el profesorado en la necesidad de llevar a cabo estas integraciones.				-Se ha mejorado la integración de estos alumnos en sus clases de referencia.  -El profesorado ve de forma positiva la integración de estos alumnos.
			Todos los	-Recoger los criterios

-Acordar los criterios de integración.			años	en una reunión del Equipo de orientación
--	--	--	------	--

## 4 INDICADORES DE EVALUACIÓN PROPIOS

### 4.1 Principios generales

El objetivo principal de la evaluación del Proyecto es hacer un acopio suficiente y fiable de información para que se pueda llevar a término una mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Pretende ser un proyecto abierto, flexible, sometido a una continua revisión, y por tanto, a las posibles modificaciones que esta revisión constante pudiera generar.
- Totalmente vinculado con el proyecto educativo del centro, van a ser interdependientes uno con otro
- Va a tener un carácter continuo, aunque se van a fijar tres momentos principales: inicial, durante el proceso y final.
- La llevarán a cabo diferentes agentes, utilizando todos los instrumentos necesarios para llevarla a término.
- Será tanto interna como externa, por lo que también habrá agentes internos y externos.
- Como instrumento importante cabe destacar un registro de la consecución de los indicadores, no obstante, no solo se valorará la consecución sino también las dificultades encontradas, los aspectos mejorables
- Tendrá un carácter formativo que favorecerá el análisis para promover actuaciones de mejora y proporcione datos objetivos para hacer más eficaces las actividades educativas.
- Participativo ya que quiere implicar a los diferentes sectores de la Comunidad educativa, pero dándole a cada uno su espacio y su función, aboga por un liderazgo compartido y distribuido.

En definitiva, integral, ya que es una evaluación de afecta a todo el proyecto, desde los objetivos, las estrategias a los resultados.

## 4.2 Momentos.

### 4.2.1 Evaluación Inicial.

AGENTES	CARÁCTER	ACTUACIONES
-Comisión de Selección -Claustro -Consejo Escolar	-Selectivo -Informativo	-Presentar a la Comisión de Selección. -Presentar, en sesión extraordinaria, al Claustro. -Presentar, en sesión extraordinaria, al Consejo Escolar. -Difusión del Proyecto, a través de la página web del centro y del tablón de anuncios del centro.

Se va a valorar tanto las expectativas como la utilidad del proyecto, va a tener un carácter informativo y selectivo a la vez.

#### 4.2.2 Evaluación Continua.

AGENTES	CARÁCTER	ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipos de ciclo.</li> <li>-ETCP</li> <li>-Equipo Directivo</li> <li>-Claustro</li> <li>-Consejo Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participativo</li> <li>-De mejorable</li> <li>-Descriptivo</li> <li>-Continuo</li> <li>-Formativo</li> <li>-Se tendrá en cuenta tanto los logros conseguido como las encontradas.</li> <li>-Propuesta de mejora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En el Plan de Centro y sus revisiones: se precisará el grado de desarrollo y cumplimiento del Proyecto.</li> <li>-Elaboración de indicadores concretos para la evaluación de las distintas actuaciones previstas y hechas.</li> <li>-En las revisiones trimestrales de proyecto de dirección de evaluación del alumnado: a través de las actas de evaluación de los tutores de las pertinentes Juntas de Evaluación.</li> <li>-En las sesiones de evaluación y de seguimiento del Plan de Mejora.</li> <li>-En las revisiones trimestrales de proyecto de dirección de evaluación del alumnado: a través de las actas de evaluación de los tutores de las pertinentes Juntas de Evaluación.</li> <li>-En la revisión y evaluación de la Memoria Anual.</li> <li>-A través de encuestas/cuestionarios de valoración del grado de satisfacción de los distintos agentes de la Comunidad Educativa.</li> <li>-Informe anual de Dirección sobre la gestión y la autoevaluación del Proyecto:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>-informe sobre los resultados académicos</li> <li>-informe sobre gestión de recursos</li> <li>-informe sobre el grado de desarrollo de los objetivos</li> </ul> </li> </ul>

Como ya se indica esta evaluación tiene un carácter continuo: a lo largo de los cuatro años de duración del proyecto, pero tomando como puntos intermedios de referencia cada curso, es decir, anualmente, lo que nos va a permitir ajustar, modificar, los objetivos, los fines del proyecto.

Aclarar que dentro de los objetivos marcados en el proyecto, hay algunos cuya consecución se va a lograr, a lo largo de toda la vida del proyecto y, al contrario, hay otros cuya vigencia es anual.

También descriptivo, formativo y como suma de todo lo anterior de mejora del propio proyecto. Para llevar todo esto a cabo se van a tener en cuenta los logros conseguidos, las dificultades, los obstáculos que se han ido produciendo durante el desarrollo del mismo y por supuesto, las propuestas de mejora.

### **4.2.3 Evaluación final**

Este momento de la evaluación tiene un carácter valorativo, pero también acreditativo ya que tanto la Comunidad educativa, como la Inspección Educativa deben evaluarlo y, de dicha evaluación debe surgir su aprobación.

Además de estas evaluaciones finales externas, desde el centro se van a llevar los siguientes procedimientos para dicha evaluación final del proyecto:

En la Memoria sobre la gestión desarrollada y la autoevaluación del proyecto de dirección:

- Mediante un informe específico que incluirá diversos instrumentos:
  1. Encuestas, cuestionarios, Plan de Mejora, Plan de Convivencia, Memorias de los distintos Proyectos trabajados, informes de la dirección,...
  2. Una evaluación sobre el grado de realización de este proyecto en base a los doce objetivos y una descripción de las dificultades encontradas.
  3. A través de los órganos de gobierno, de coordinación docente y demás sectores de la comunidad educativa. Instrumentos a tener en cuenta: actas

de evaluación, actas de acuerdos tomadas, actas de los ciclos y sus acuerdos, acta de ETCP, ...

AGENTES	CARÁCTER	ACTUACIONES
-Comunidad Educativa -Inspección Educativa	-Acreditativo -Valorativo -Normativo	-Memoria sobre la gestión realizada y la autoevaluación del Proyecto. -Informes de los órganos de gobierno, de coordinación docente y de los demás agentes de la comunidad educativa. -Evaluación del ejercicio directivo por la Inspección Educativa. -Informe prescriptivo en Séneca.

### 4.3 Modelo de evaluación sobre el cumplimiento de consecución de los objetivos

El instrumento esencial de la evaluación de las actuaciones diseñadas para alcanzar los objetivos de este Proyecto va a ser la tabla que a continuación se expone. En él se va a valorar:

1. El grado de consecución de los objetivos
2. Los logros
3. Las dificultades
4. Las propuestas de mejora.

Los indicadores para realizar dicha evaluación van a ser:

- ✓ C: conseguido
- ✓ EP: en proceso
- ✓ I: iniciado

OBJETIVOS E INDICADORES		VALORACIÓN				
<u>Objetivo n.º</u>		CURSO1	CURSO2	CURSO3	CURSO4	FINAL
<u>Indicadores de Logro</u>						
DIFICULTADES	LOGROS	PROPUESTA DE MEJORA				

#### 4.4 Información a la comunidad educativa.

- ✓ Todas las personas del Consejo escolar y Claustro dispondrán de un resumen del mismo. Dicho resumen contendrá los aspectos básicos del proyecto
- ✓ Se facilitará un ejemplar del mismo a la Asociación de Madres y Padres del centro.
- ✓ Igualmente al personal laboral
- ✓ Se celebrarán sesiones del consejo escolar y claustro para presentarlo y aportar sugerencias, si procede.
- ✓ Se informará de las líneas generales a toda la comunidad educativa, mediante circulares y la primera reunión general con familias.

Se subirá una copia a la página web del centro

## **5 ANEXO: ENCUESTAS**

Enmarcado en el objetivo de la transformación digital del centro que es uno de los pilares básicos del proyecto que pretendo llevar a cabo los diferentes cuestionarios de mejora se van a llevar a cabo utilizando la herramienta “formulario de Google Drive”, lo que conlleva una serie de ventajas de las que destaco:

1. Ahorro de papel e impresión con el consiguiente beneficio ambiental y económico.
2. Accesibilidad y disponibilidad, se pueden rellenar desde cualquier dispositivo electrónico conectado a internet.
3. Análisis de los resultados mucho más dinámicos e inmediatos al disponer dichos formularios de gran cantidad de herramientas para el análisis e interpretación de los resultados.
4. Reusabilidad y persistencia ya que con pequeños añadidos se pueden ir modificando, y persistentes porque al quedar registrados se pueden consultar los de otros años y poder llevar una histórico de los resultados.

A modo de ejemplo adjunto en el proyecto los siguientes imágenes de algunas de las preguntas del formulario así como el enlace a un formulario modelo.

URL: <https://forms.gle/CVNfXr6Z8NNGGFsL6>



## Cuestionario para las familias

Ayúdenos a mejorar

**\*Obligatorio**

¿Cómo valora las instalaciones del centro? \*

	1	2	3	
Nada satisfecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente satisfecho

Grado de satisfacción del uso de las instalaciones del centro \*

	1	2	3	
Nada satisfecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente satisfecho

Valore la limpieza de las instalaciones del centro \*

	1	2	3	
Nada satisfecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente satisfecho

¿Le parecen a su hijo/a interesantes las clases? \*

	1	2	3	
Nada satisfecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente satisfecho

¿Está bien informado de la marcha de su hijo/a a lo largo del curso? \*

	1	2	3	
Nada satisfecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente satisfecho

Valore las medidas que se toman ante el incumplimiento de las normas de convivencia \*

	1	2	3	
Nada satisfecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente satisfecho

Grado de conocimiento de los proyectos y programas que se llevan a cabo en el centro \*

	1	2	3	
Nada satisfecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente satisfecho